

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type (e.g., 'En Almería, un mes') and Price (e.g., '1.50 ptas.').

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with 2 columns: Advertisement type (e.g., 'En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.') and Price (e.g., '0.50 ptas.').

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES—REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Presupuestos Municipales

REDUCCIONES

Continuando el análisis comenzado en el número anterior de los presupuestos aprobados por el Ayuntamiento...

LIMPIEZA

Para el caso que el Ayuntamiento haya de encargarse directamente del servicio de limpieza de la capital...

Si el Municipio se propusiera realizar con empeño el aseo de las calles de la urbe...

La cuestión es esta: O el Ayuntamiento arrienda nuevamente la limpieza...

La cuestión es esta: O el Ayuntamiento arrienda nuevamente la limpieza...

La cuestión es esta: O el Ayuntamiento arrienda nuevamente la limpieza...

RIEGOS E INCENDIOS.—MATERIAL

Para adquisición de seis botas, conservación de bocas de riego, manojos y agujeros...

El agua que se consume en el abanico de labores...

El racional en un Ayuntamiento que desea dar cumplida satisfacción...

Bueno será que los señores asociados restablezcan las cosas al estado que tenían antes de venir Pérez...

OBRAS PUBLICAS

Entretención de edificios.—Para conservación y reparación, 1.500 pesetas.

Caminos vecinales.—Entretención y conservación.—Jornales, 730 pesetas; materiales, 5.000 id. Total 1.230 id.

Matadero.—Entretención y reparación del edificio, 1.000 id.

ACERAS Y EMPEDRADOS

Para pago de las obras acordadas por el Ayuntamiento en el Paseo del Príncipe y calle de Méndez Núñez, 80,921 63 pesetas.

Para adquirendos, baches y demás arreglos, 25.000 idem.

Podemos por las cantidades que se consigan para Obras públicas, y ya procuraremos no perderlas de vista para conseguir que se les dé la inversión debida.

Lo que constituye un grave atentado contra los fondos del pueblo, son esas 105 521 63 pesetas que se presupuestan para arreglo del Paseo y adquirendos.

Para impedir que esté el Circulo Mercantil, la Cámara de Comercio, la Federación, las fuerzas vivas de la ciudad.

SOCORROS DOMICILIARIOS

Por lo que se facilite a personas pobres, per orden del Alcalde, 6.000 id.

No se sorprendan nuestros lectores. Así, como suena; 6.000 pesetas redondas se destinan al socorro de los pobres que el alcalde considera acreedores al auxilio en metálico.

De ahí se ve, señores municipales. Tenemos derecho a que nuestro dinero no se derroche. Ya procuraremos jerarquizarlo.

MATERIAL Y ALQUILERES

Socorros a detenidos pobres, 500 id. Alquileres del arresto municipal de la Cañada, 30 id.

Id. del Aljibón, 30 id. Id. del Cabe de Gata, 72 id.

Volvemos a la manía de los socorros que es el fuerte de Pérez.

Suprimirse esas quinientas pesetas. Todos sabemos que en el arresto municipal no se repartió más que algo que otro palo.

SOCORRO Y CONDUCCIÓN DE POBRES TRANSEUNTES

Por lo que se facilite en socorros, 1500 pesetas.

Id. id. de bagajes, 500 id. Hecho usted socorros y bagajes con fuerza, señor Pérez...

desaparezcan por lo menos 1.500 pesetas. Bastante hay con 500 para estos servicios y aún sobrará. Ya verá Pérez cómo sobran.

SOCORRO A EMIGRADOS POBRES

Por lo que se facilite, 250 pesetas. ¿Pero cuántas clases de socorros hay? Vaya un ingenio para inventar. ¡Dios le conserve el catre al autor!

Fuera también esas 250 pesetas. Economía, 250 pesetas.

ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS CASAS DE SOCORRO

Alquileres de dos casas a 100 pesetas mensuales, 2.400 id.

Dos conserjes a 840 pesetas anuales, 1.680 id.

Cuatro camilleros a 730 ptas. 2.920 id. Material, camas, mobiliario e instrumental, 5.000 id.

Desde hace años funcionan en Almería dos casas de socorro. «La Cruz Roja» y «La Obrera». Ambas establecimientos prestan servicios beneméritos al vecindario y no hay razón ninguna para privar a la población de los auxilios médicos quirúrgicos que de ellos recibe.

Sólo por el deseo de dar satisfacción a personales venganzas, se crean en los presupuestos dos Casas de Socorro que van a costar al pueblo la suma de 21.000 pesetas, incluyendo, es claro, las 9.000 pesetas que importan los sueldos de los seis profesores médicos que han de prestar servicio en ellas.

Todo esto se va a realizar por perseguir a «La Cruz Roja» y «La Obrera», como ya hemos dicho, sin tener para nada en cuenta que con 4.600 pesetas que se le da de subvención al primero de dichos establecimientos y 3.000 al segundo, el pueblo de Almería se encuentra perfectamente atendido de Casas de Socorro. De aquí, que el capitan Pérez le va a costar al pueblo 13.400 pesetas más por estar peor atendido que antes.

Bueno será que los señores asociados restablezcan las cosas al estado que tenían antes de venir Pérez. De esta manera nos libraremos de una vergüenza más: la de ver a ciertos hombres dar rienda suelta a sus odios, y se economizarían 13.400 pesetas, cuyo gasto a nada conduce. Eso no debe consentirse de ningún modo.

Economía, 13.400 pesetas.

CRÉDITOS RECONOCIDOS

Amortización del capital e intereses al 5 por 100 a E. Labá y C.ª, según escritura, 48.951 60.

Para formalizar con la Hacienda de la provincia el débito del 10 por 100 sobre fluido de gas y electricidad y todas las reclamaciones que tenga, sea cualquiera el concepto, 16.300 id.

Para pago del aumento del primer quintenio al sueldo del Contador, a partir del día en que fué reintegrado en su cargo por real orden de 6 de Marzo último a 31 de Diciembre, 408.06 id.

A D. Manuel María, por la expropiación de 22 metros cuadrados de terreno en la calle de San Ildefonso, fecha 18 de Abril de 1904, 204.49 id.

Otra vez surge Labán con consignación de 48.951 60 pesetas. ¿Por qué no se hace una denuncia ante los tribunales de los autores de esos tratos y contratos leoninos para el pueblo?

CONTRIBUCIÓN DE FINCAS

Para pagos de la de las fincas del Ayuntamiento, 3.500.48 pesetas.

¿Quiere decirnos Pérez dónde están las fincas del municipio?

¿Es que vamos a continuar pagando la contribución de las hectáreas que nos rebaban cuatro políticos sin resaca?

Esa partida constituye una verdadera afronta y debe desaparecer. El Ayuntamiento no posee más finca que el edificio que ocupa.

Economía, 3.500.48 pesetas.

Por no hacer este trabajo excesivamente largo, le damos hoy por terminado, con la promesa de hacer en otro día el resumen de lo que importaría las economías propuestas y algunas otras que pudieran realizarse.

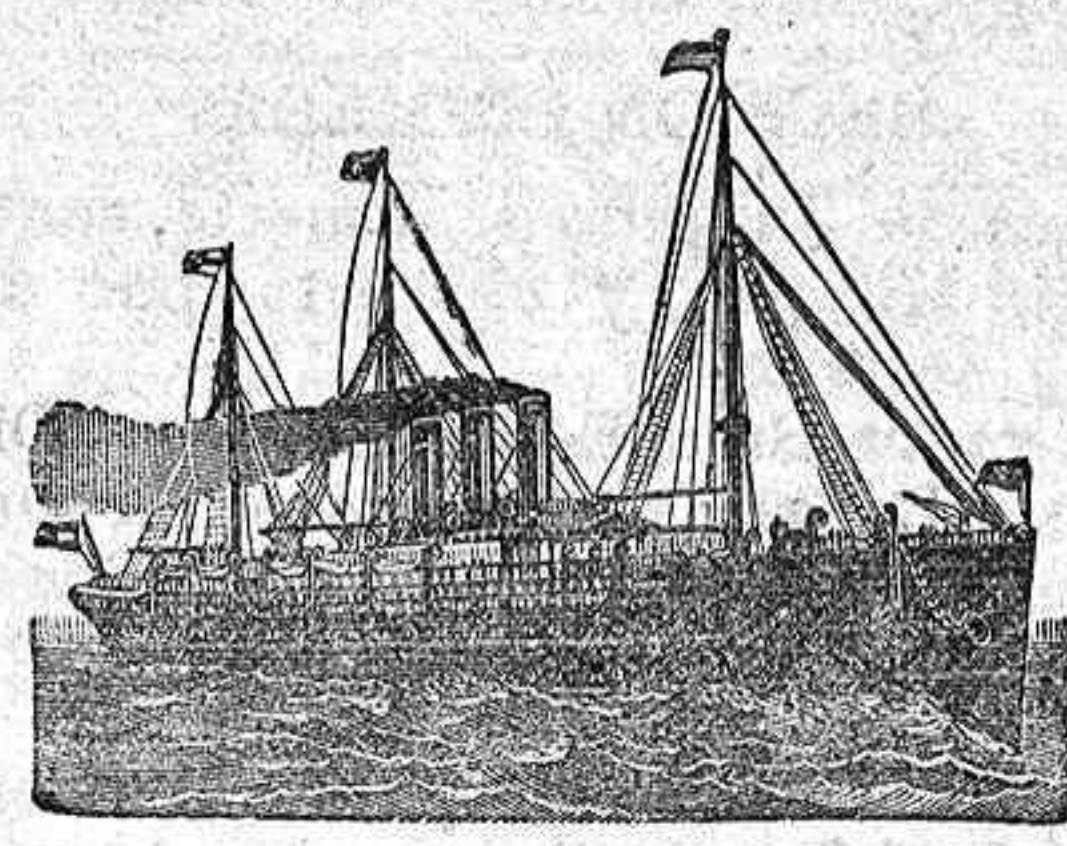
Si el presupuesto se aprueba, no queda duda que hay que buscar en la emigración refugio seguro contra los impuestos y gabelas que a todo andar se vienen encima...

MAÑANA

El Tratado de Suiza y las uvas de Almería

Agricultura

El hombre se aprovecha de cuanto existe para atender a sus necesidades. Si los reinos mineral y animal le dan infinitos dones que llega a utilizarse, no son menos los que el reino vegetal presenta a su vista, porque desde el musgo más diminuto hasta el alto cedro, le ofrece inmensos recursos si llega a conocerlos. El estudio que ha hecho de la maravillosa virtud que la tierra tiene de desarrollar las semillas que se confían a su seno, el examen de las leyes que la naturaleza ha prestado a la animación, y primer movimiento



Grandes vapores rápidos

DE LA

COMPANIA AUSTRO-AMERICANA DE NAVEGACION

(Conocida por Vapores Correos Austriacos)

El acreditado vapor de pasaje GERTY estará en puerto el 23 del corriente y saldrá el mismo día directo para New-York. Hay que pedir cabida.

Agente, M. Berjón.

M. MARIN

COMISIONISTA DE FRUTAS EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS, Ofrece serrines de las mejores fábricas de Andalucía y barriles de pino y roble.—En Alhama los cotiza mas baratos que los demás fabricantes.

Para precios y condiciones, MIGUEL MARIN.—Almería.

Maiz

Está próximo a llegar el vapor ARGENTINO, con un importante cargamento. M. BERJON.

del embrión vegetal, lo han enseñado los medios de librar las plantas del estado de rusticidad, de hacerlas más nutritivas y sabrosas, y de esparcirlas por todo el globo para la subsistencia del género humano. Como todo se cambia y modifica en las manos del hombre, no había de existir una ley excepcional para los vegetales; así muda y varía los que tienen sujetos al cultivo, forma de éstos otros nuevos que no llegan a hermoear nuestros jardines con sus variados colores ó a recrear nuestro paladar con sabrosos frutos. En particular los extranjeros, en clima y suelos más ingratos que el nuestro, poseen multitud de flores y frutos que no tenemos, nos lo venden a peso de oro como orlados de remotos climas, no debiéndonos su adquisición sino al incansable estudio de la ciencia agrológica.

En las mismas plantas han hallado el modo de variarlas, de obtener otras nuevas y de conservarlas después de encontradas. Veamos qué procedimientos se emplean para lograr estos fines, y en qué se fundan aquellos.

El vegetal se reproduce por semilla ó por división de algunas de sus partes; por aquellas se adquieren nuevas variedades y por esta se conservan y perpetúan. Se valdrá el agricultor de las semillas para propagar las que en todo el período de su vida fructifican una sola vez; para regenerar especies deterioradas, para obtener producciones más bellas y durables, y como puede influir no sólo en el momento de su formación, esto es, en el acto de fecundarse, sino hasta en su primer desarrollo haciendo más ó menos energética ó duradera la acción de los agentes de la vegetación, cambia, modifica y trastorna las plantas, en términos que las que son originarias de una misma madre se distinguen entre sí con la mayor facilidad. Sería casi imposible en el día reconocer el tipo primitivo de tantas peras, manzanas y demás frutos: lo mismo de flores, hortalizas y otros vegetales: el número de variedades es infinito, su origen muy oscuro, y cada día será más por las que sucesivamente se van aumentando. El medio más natural de multiplicar las plantas es por semilla, que es el huevo vegetal, es un nuevo ser que se formó sobre la planta madre, de quien recibe la vida, pero que se separa de ella naturalmente cuando no la necesita y puede ya vivir aislado, y si entonces felizmente se coloca en ciertas circunstancias dignas de apreciar, da un individuo que aunque semejante en lo esencial a la que le dio nacimiento, se diferencia no obstante por caracteres y propiedades que aquella no tenía, jardineros, hortelanos y arbolistas deberían hacer constantemente todos los años semilleros de plantas que manejan, y conseguirían algunos individuos nuevos, preferibles en su clase a todos los conocidos. Las más de las especies jardineras se han obtenido de este y del otro modo que diremos. Cada planta nueva introducida en el cultivo de más mérito que las que existían, es un tesoro para el agricultor.

Las modificaciones que el hombre puede causar a los vegetales vienen por los agentes exteriores ó por el acto de la misma fecundación, y serán útiles si tienen suficiente grado de intensidad para transmitirse por la generación, y si progresivamente viene una serie de plantas notables por algunas particularidades más ó menos permanentes. La deladora de color de púrpura lleva algunas veces flores blancas, y la adormidera suele ser matizada de varios colores que esparcidos se comunican y perpetúan por semilla. Si se estudiásemos como debieran todas las circunstancias que influyen en la variación de las plantas, y se sembrar mil semillas, en poco tiempo tendríamos miles nuevas. Puede variar la planta en el porte de toda ella ó en alguno de sus órganos, en los colores de sus flores y hojas, en la magnitud, figura y calidad de los frutos, en su precocidad ó tardanza, en la resistencia a los fríos y calores excesivos y otras muchas circunstancias. En Crimea han obtenido olivos menos sensibles a los fríos que los nuestros, y los van extendiendo por países que antes no habían podido vivir. Si no fuera por el gran número de variedades de plantas que poseemos era imposible gozar por larga temporada del placer de sabrosas frutas y de delicadas hortalizas. El número de variedades proporcionan al agricultor los medios para aprovecharse de ciertos terrenos, exposiciones, localidades y climas. Los vegetales más expuestos a la luz tienen sus olores y sabores más fuertes, la madera es más sólida y pesada, el calor y sequedad les dispone a florecer y fructificar; y una temperatura muy elevada con la humedad, produce efectos contrarios a los precedentes. El cultivo altera el tipo del vegetal, la naturaleza del suelo a que se trasplanta, la elección de abonos más apropiados a su organización, los riegos bien combinados en las diversas épocas del desarrollo y crecimiento; una localidad y exposición diferentes del país en que vivía, le modifica y cambia en altura, en sus colores y en sus frutos. Todas las partes componentes de la flor tienen la propiedad de transformarse unas en otras formando las flores dobles que tanto apetece los jardineros floristas como más recomendables y de más estimación, y se debe tener presente que toda semilla de flor sencilla tiene la tendencia de darle doble. Mr. de Salisbury, dice que sembrando semilla de flor simple en un terreno muy bueno, y haciendo ligaduras en el cuello de la flor, se obtienen semillas que dan flores dobles. Si recogemos con cuidado las

semillas de todas las variedades y especies jardineras, precoces y tardías tendríamos plantas que gocean de estas mismas cualidades.

Hay una segunda clase de modificaciones que se pueden imprimir a las plantas, mucho más dignas de estudiar que las anteriores, más constantes y duraderas, en cuya aparición el hombre tiene un influjo directo, y son las que provienen de la misma fecundación. Tienen de notable estas modificaciones que se obtienen en el mismo instante en que el germen de la semilla recibe el primer movimiento de vitalidad, y que una vez que ellas aparecen no se destruyen sino con el individuo. Se hará la fecundación entre plantas de una misma especie cortando los órganos masculinos, ó los estambres a una y el pistilo ó órgano hembra a otra, y practicada esta castración, se sacudirá el polvo fecundante sobre la hembra por la mano de hombre, como en las palmeras, y las semillas que resulten de esta fecundación cruzada darán variedades de individuos que no se parecen al padre ni a la madre.

El autor de la naturaleza imprimió a las especies una ley constante, y aunque permitía que pudieran variar de mil modos, no quiso que pasase una especie a otra, conservándose así la raza primitiva de los seres. Pero ejecutando debidamente esta fecundación cruzada conseguimos una infinidad de variedades nuevas.

Algunas que poseemos deben su origen al cruzamiento ó lubricidad que naturalmente habrá sucedido por la aproximación de las plantas, que mutuamente se habrán fecundado. Las lubricadas en los vegetales son lo que los mulos en los animales. Una de las condiciones más indispensables para el buen resultado de esta operación es la grande íntima afinidad entre las especies. Todas las fecundaciones intentadas hasta el día entre plantas de familias diferentes, se han frustrado; y aun entre las de un mismo género existen especies que se fecundan con más facilidad que otras. Los jardineros aconsejan castrar las flores desde el capullo y por las mañanas en especies análogas y muy inmediatas, y de este modo producen lubricadas fértiles; así se concibe que dos especies puedan formar una tercera, ésta una cuarta, y éstas fecundándose sucesivamente engendran variedades hasta lo infinito. Lúneo, en 1744, aseguró que la lubricación era posible, y decía que por experiencia había llegado a saber que los tulipanes matizados de varios colores provienen de semilla de plantas lubricadas. Gmolín escribió a Lúneo que de dos espuelas traídas de Siberia tenía ya en el jardín de Petersburgo cinco ó seis. Desde entonces estas verdades extendidas por lo restante de Europa han obligado a los extranjeros a entregarse a practicar la operación de lubricar, y han llegado a poseer más plantas que nosotros, porque desgraciadamente no nos hemos dedicado al estudio de las ciencias naturales.

Hallada una nueva variedad ó bien por semillero ó por lubricación, tenemos medios para conservarla y multiplicarla con todos sus caracteres, y es propagándola por la separación de alguna de las partes del vegetal, ó bien por tubillos ó cobolla, raíces, hijuelos, sierpes, barbados, acodo, estaca ó injerto. Todas estas operaciones se comprenden en el método artificial de multiplicar los vegetales que se llaman de yema, ó división de algunos de sus órganos, que se separan para formar un ser distinto, pero animado por la misma fuerza vital, y no siendo más que una continuación del vegetal que le produjo, le representa aun en los más pequeños caracteres.

José ECHEGARAY.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Vida, Incendio, y Marítimas Capital efectivo 10.000.000 de pesetas, Valores depositados en garantía. Pesetas, 12.000.000 Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burga.

Cebada Grandes existencias.—Precios especiales en gran la importancia de los pedidos. Diríjase a Rafael Martínez, Navarro Rodríguez, 15. Informará también Alfredo Rodríguez, Paseo del Príncipe, núm. 51.—Almería.

Comisión provincial Con asistencia de los señores Ibarra, Capel, Belver y bajo la presidencia del Sr. Martínez, celebró ayer sesión la Comisión provincial, tomándose en ella los acuerdos siguientes: —Concediendo pensión para lactancia de niños gemelos a Manuel González

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matitos punto vaina, etc. etc. ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer
SUCURSALES EN ALMERIA:
Almería.—Puerta de Purchena, núm. 4.
Cuevas.—Cuesta del Castillo.

Márquez, de Turre; Antonio García Ferrer, de Nacimiento; Simón Alarcón Segura, de Carbonera; y Francisco Segura García, de Almería.

—Que ingresen en el Hospicio María Rubira Soler, de Almería; Manuela López, de Victor; Francisco Salmerón, de Almería; José Reyes de Abreuza; Miguel Angel Espinar, Carlota Abad de la Cruz y dos niñas de Cándida Godina, de Almería, y Antonio Pérez Castro, de Dalías.

—Que sean admitidos en el Manicomio los dementes Juan Cruz Sánchez, de Tabernas, y Santiago Canedo, de Oatona.

—Remitir al Gobernador, para que se tramiten los expedientes de las elecciones de concejales de Instinción, Ocaña y Urracal.

—Igualmente que se remita al consue de España en Orán acta de consentimiento para contraer matrimonio la exposita Luisa Raimunda de Peñafior.

—Que ingrese en el Hospital un preso procedente del Juzgado de Vélez Rubio.

—Que vaya a Poshina el Arquitecto para hacer el estudio de un cementerio.

—Fueron aprobadas cuentas de Octubre, rendidas por el director de la cárcel de esta capital y la factura de suministro a los establecimientos benéficos en igual mes.

—Quedó aprobada la distribución de fondos para el mes corriente.

—Se admitió la renuncia del cargo de concejales de Ocaña que presentaron D. José Valverde Martín y D. José Las Ríos.

—Que proceda insistir en la competencia suscitada al Juzgado de esta capital, con motivo del proceso que se sigue contra el Ayuntamiento de Ocaña por falsedad en el repartimiento de consumos.

—Idem id. al Juzgado de Vera en causa contra la Junta municipal de Lubrín.

—Proponer la aprobación al Gobernador de los presupuestos carcelarios de Purchena y Canjáyar.

—Que se reclamen a la Diputación de Badajoz estancias devengadas por Isabel O'Connell, de aquella provincia.

—Autorizar la conducción a esta capital de la repatriada de Francia, María José López, de Léizar, que se halla en el Hospital de Gerona.

—Se declara impetendente la reclamación del Ayuntamiento de Turre cuando siendo inexactos los extremos que aquélla contiene, puesto que la cuota de este año es menor que la fijada en el anterior.

—Es informado favorablemente el expediente de arbitrios extraordinarios de Garrucha.

—Se concede un mes de licencia al Depositario D. Adrián Muñoz Aguilera.

—Que se manifieste al Arquitecto provincial si son precisos ciertos reparos que, según la Superioridad del Matricómico, deben hacerse en dicho edificio.

—Informar al Gobernador que procede verificar el enterramiento de una noria cuya apertura hace D. Pedro Barrón Haro, en término de Bédar, accediendo a la petición de doña Isabel Laberna.

—Se declara la cesantía del enfermero del Manicomio Manuel López, nombrando para sustituirle a Manuel González.

—Se informa por mayoría la reposición en su cargo de Secretario del Ayuntamiento de Arboleas de D. Angel Jiménez Cisneros.

—Se informa también que, si bien procede acordarse lo anterior, no cabe revocar el acuerdo del Ayuntamiento, en virtud del cual ha separado a varios empleados.

—Proponer al Sr. Gobernador la nulidad de varios pagos hechos por los ayuntamientos de Cuevas y Vélez Blanco.

—Se admite la renuncia que de su cargo de oficial administrativo ha presentado D. Francisco Eraso Santapau, y se nombra en su lugar a D. Braulio Moreno Nieto.

—Igualmente se admitió la renuncia que presenta el oficial de esta Diputación D. Laureano Muñoz, nombrándose para sustituirle a D. Jaime Batiles Benítez.

—Se concede el servicio de impresión del «Boletín Oficial», durante el próximo año, sin ninguna retribución, a don Antonio Roldán Rubira.

—Se exige a D. Rafael Aparicio estancias devengadas en el Hospital por un accidentado del trabajo, del que aquél es patrono.

—Informar al Gobernador que procede suspender y destituir en el cargo de secretarios de los ayuntamientos de Fina y Ahama a D. Francisco Llopis Pérez y D. Francisco López Gómez.

—Idem que se requiera de inhibición al Juzgado de Sorbas, como interesa la Jefatura de Montea, en la querrela que se sigue contra el alcalde de Nijar por el supuesto delito de perturbación de bienes, en asunto de espantos, del monte de Sierra Alhamilla.

—Pasó a vicepresidencia un oficio del gobernador, interesando el pronto despacho del expediente de competencia, en interdicto de D. José Peralta, contra

el alcalde de Nijar, sobre aprovechamiento de espantos en el cerro de Huall, y el Sr. Martínez ofreció remitir en breve dictamen sobre este asunto.

—Danegar a D. Miguel Vigar la petición que ha hecho, encaminada a que se le abone el sueldo correspondiente al tiempo que desempeñó la plaza de director del Hospital.

—Se adoptaron otros acuerdos en asuntos de escaso interés, y se levantó la sesión a las tres y media de la tarde.

La Junta de Asociados

No há muchas días, publicamos los nombres de los señores asociados que en unión de los concejales del actual Ayuntamiento constituyen la Junta Municipal.

Aquella relación era deficiente. Faltaban en ella algunos nombres que por error involuntario se omitieron. La hemos completado ahora y héla aquí íntegra:

Don José Rodríguez Ramón, D. Federico Molina Martínez, D. José Benítez Bienes, D. José González Canet, D. Antonio Bueso Rivas, D. Joaquín Fernández Pascual, D. Juan González César, D. José González Egea, D. Francisco Jover Tovar, D. Vicente Sáez Pérez, D. Tomás Pérez, D. José López del Pino, don José Fernández Burgos, D. Antonio Moreno Pelegrín, D. Jesús Campos Mora, D. Luis Gay Maro, D. Antonio Abad Torre, D. Juan Molero Fernández, D. Cristóbal Romero Rivas, D. Joaquín Ramón García, D. Agustín Fernández, D. Cristóbal Lozano, D. Ildefonso Caro, D. Juan Tenda, D. Antonio Martín Martín, D. José Moreno Bueno, D. Rosendo Abad Sánchez, D. Juan Pérez García, D. Salvador Morales, D. Tomás Terriza Morales, D. Eusebio Bascosa Pérez, don Francisco López Roldán, D. Isidro García Sempere y D. José Orihuela Olive.

Como ven nuestros lectores, figuran en la Junta de Asociados muchos nombres respetables. ¿Será posible que haciendo dejación de sus deberes, no contribuyan con sus actos en el seno de esa Junta, a que fracase el proyecto de presupuestos aprobado por el Ayuntamiento, sin más objeto que seguir desautorizando a la ciudad por la corrupción de los arbitrios extraordinarios?

Esperamos de los señores asociados que se abstengan de ser como un solo hombre, y en ella cumplan sus deberes cívicos, evitando a la ciudad la vergüenza de la aprobación de aquella obra fanática del gran Pérez; de ese Alcalde inverosímil impuesto a Almería por la situación meretriz como un caso, que dejará memoria a la sazón de su paso por la presidencia de la Corporación municipal.

CAMPAÑA UVERA

La casa establecida en Londres bajo la razón social Uhihoff y Compañía ha decidido, en vista de los precios ruinosos que para la uva han regido en este año normal, abonar a sus clientes a fin de temporada la mitad del 30,0 que cargan de comisión, y así lo comunican en carta fecha 15 del corriente a su representante en ésta D. Agustín Fernández.

Para Londres, salió anoche el vapor «Allie», con 2.520 barricas y 4 medios.

El Círculo Republicano y LOS PRESUPUESTOS

La Junta directiva del Círculo Republicano, haciéndose intérprete del sentir general, ha adoptado los acuerdos siguientes:

- 1.º Que una comisión de su seno visite a los asociados para rogarles que nieguen su apoyo a los presupuestos en la forma que los ha aprobado el municipio.
- 2.º Publicar el viernes una invitación al pueblo para que éste asista a la sesión en que los señores asociados han de discutir los presupuestos.
- 3.º Unirse al Círculo Mercantil en las gestiones que este centro realice en contra de los proyectos económicos.

Esas fecundas iniciativas de nuestros amigos del Círculo Republicano, es seguro que encontrarán el apoyo de todas las clases sociales, por estar inspiradas en el bien de Almería.

Dr. J. Manzano
Sebastian Pérez, 2, pral.
Consulta diaria de 11 a 12 y de 3 a 5.

CARTERA JUDICIAL

Hé aquí las causas que se celebrarán en la Audiencia de esta capital, en el día de hoy.

SECCION PRIMERA

Causa del Juzgado de Almería, contra Joaquín Miranda y consorte, por disparo y lesiones.

Abogados, Sres. Esteban Revira, Díaz Gálvez y Langie; procuradores, señores Orozco, Valera, Salmerón y Cassinello.

SECCION SEGUNDA

Causa del Juzgado de Huércal Overa, contra José García Galera, por homicidio.

Abogado, Sr. Langie; procurador, señor Muñoz Calderón.

En Variedades

EL ABUELO

La preciosa novela de este título, original del eminente D. Benito, ha sido elevada en la escena de nuestro teatro casi íntegra, con sólo las supresiones y modificaciones necesarias para hacer de la novela una comedia de tres ó cuatro horas de duración.

Dios me libre de atraer hacia mí las iras de los galdeizianos, que aunque escasos en número, pudieran tal vez censurarse contra mi humilde persona, por percibirse en algunas palabras y sinabores, que ni ambiciones, ni está en mi ánimo pretenderlos.

Ya pueden los amantes del análisis en el teatro proclamar a voz en grito las excelencias de su método como prueba terminante de florecimiento de nuestra escena. Yo a mi escuela sintética me atengo y no me arrepiento, pues voy en compañía de una buena parte de ese público noble que prefiere regocijarse con las comedias de Vital Aza ó las Quintana, a la gravedad emocionante del nuevo teatro, que sólo les proporciona lágrimas y suspiros.

Quisiera convencer con hechos prácticos a la empresa de Variedades. Casi en familia se ejecutó anoche la comedia *El Abuelo*, de Pérez Galdós, comedia modelo de las obras analíticas del teatro moderno: una bien, ganza en escena mañana, por ejemplo, *En el seno de la muerte*, obra sintética como la que más lo sea del teatro antiguo, si así quiere llamarse, y veremos cuál de las dos proporciones más prácticas resultadas en la taquilla del teatro.

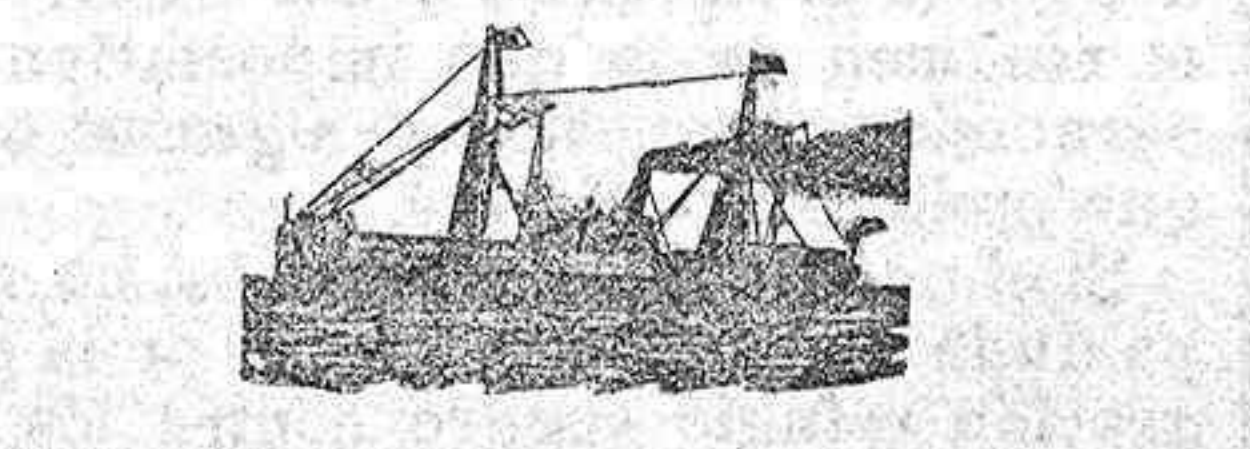
Yo en esto, que nada me ataña, transijo noblemente con la voluntad de la empresa; pues todo lo más que puedo hacer, en último extremo, es decir al cartel de Variedades lo que decía el hertero del cuento a las muchachas del fañol.

La interpretación de *El Abuelo*, bien, pero muy bien; con el solo pequeño detalle que Tallaví, a quien tenemos en gran estima como maestro consumado del arte, se nos apareció anoche en la escena con la propia voz y las mismas aptitudes que el célebre sereno de *Magda*, y esto, como comprenderá el noia bío, no podemos pasarlo en silencio. De los demás personajes de *El Abuelo* haremos especial mención de la señora Ceb y señorita Alvarez que merecieron todo el aprecio del público que anoche asistió a la representación de la analítica obra de D. Benito Pérez Galdós.

MIJITAS.

Fuición para hoy:
La comedia de los hermanos Quintana, «Las Flores», terminando con un gracioso fin de fiesta.
A las ocho y media en punto.

Vapor para Orán



El MARE LOUISE saldrá todos los lunes para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles. Admite pasaje y carga.
Cosignatario, Ricardo Jiménez en liquidación, Paseo del Príncipe.
Se despacha por los Agentes de Aduana, Sres. Ginerés y Serralla, Andén de Costa, Almería.

Para el Báltico y Hamburgo



El vapor ALBANIA está para llegar y tomará carga para Guebhurgo, Sto-kotmo, Malmo, Christiania, Copenhagen, Sundsvall, Riga, Liban y demas puertos del Báltico y Hamburgo.
Se necesita pedir cabida y recoger la orden para cargar.
Agente, Alfredo Rodríguez,

SOMBRERERÍA Rosales y Uibarrí

TEMPORADA DE INVIERNO
Grandes existencias en sombreros Ingleses, Flexibles é Impers, de las más distinguidas marcas J. Moore & Leno y H. Wilson & Co.
Extensísimo y variado surtido en Gorras formas Inglesas, Japonesas, Alemanas, Pasamontañas, Audo-Club, Mouriscobos y Alfonso XIII.
Exclusivos en los elegantísimos sombreros marca RODDY, de París.
TIENDAS, NÚMERO 4.

La Mutua Ibero-Americana

Sociedad General de Ahorros y Seguros Mutuos de Vida.
Presidente del Consejo de Administración, Excmo. Sr. D. José de Gárdenas y Uriarte, exministro y senador vitalicio.
Funciona bajo la garantía del Estado.
Por una cantidad de cinco pesetas mensuales pueden los obreros asegurar el porvenir.
Cenvense a todas las clases.
Pídanse reglamentos y condiciones al representante en Almería, Campomanes, 6.
NOTA.—Esta sociedad ofrece todo género de garantías a sus asociados.

VAPORES FRUTEROS FARMACIA MODERNA

DEL
Licenciado José Romero Rivas,
PRÍNCIPE, 37, ALMERIA
(Donde estuvo el Banco de España)
Productos químicamente puros.—Aparatos y objetos de goma.—Aguas minerales, Despacho esmerado, servido por el mismo farmacéutico.

PARA NEW YORK DIRECTO
El rápido transatlántico INDRAMAYO llegará el 23 del corriente, saliendo el mismo día para New-York.
Hay que pedir cabida.
Agente, Ricardo Jiménez en liquidación.

Faldas plisé

En el taller de modista de Dolores Cantos calle del Conde Oñalla, número 14, pral., se hacen toda clase de plisé a máquinas, como faldas, volantes, y trajes para niñas, a precios muy económicos.
Conde Oñalla, 14, pral. (Antes Teatro).

Atención

Delantales, trapos de cocina, mantiles, colchones y otros artículos de mucha duración, bonos, etc. Calle de Murcia núm. 14, Fábrica de Tegidos.

La Mutual Franco Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros popular, mediante entregas desde cinco pesetas al mes, durante 10 años.
Funciona bajo la inspección directa del Estado.
Capital suscrito al 31 de Julio de 1906, 12.128.150 pesetas.
Sub-Director en la provincia, D. José López Martínez, Paseo de San Luis núm. 4.

DR. BLANES (OCULISTA)

EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS.
Director del Consultorio Municipal de enfermedades de los ojos
Consulta diaria: de 10 a 12 y de 3 a 5.—Antonio Vico, 1.—Esquina al Hotel «LA PERLA».

Se alquila un piso en la calle de Perea, núm. 1, inmediata a la de las Tiendas.
Para informes, calle de Navarre Rodrigo 3, pral.

Patatas coloradas de Santander

Para simiento se cotizan a precio barato. De venta en el puesto de los hortelanos, Alhóndiga Almería. Se garantiza la procedencia de terreno de secano.
Razón Salvador Asensio.

LOTERÍA NACIONAL

Participaciones para el Sorteo de Navidad y demás jugadas. Se facilitan en la Dirección de el FO-SMINDOIZQUIER, revista de Lotería, Rifas, Anuncios, etc., calle de Sócrates, número 1, Almería.

Singer

Puerta de Purchena, 4.
Vino la seda blanca para berdar.

SOMBRERERÍA MODELO

En esta acreditada sombrerería preferida por la gente de buen gusto, se han recibido los últimos modelos de señores, de París, para la próxima temporada de invierno.
No olvidar las señas: Real, 4.

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA.
Casa fundada en 1730.
Vinos y aguardientes estilos Cognac
Representantes en Almería y su provincia, Señores Muro y Diaz

De interés

El vino mejor y más económico para mesa es el Rioja Omet de las Bodegas Franco Españolas.
Botella 0-90 ptas.
De venta en la Confitería Sevillana, Puerta de Purchena 6 y su Sucursal calle Real número 8.

Detenidos

En Doña María han sido detenidos y puestos a disposición del Juez de Instrucción (Granada) Urbano y Jesús Martínez Martínez y Manuel Mateos Gómez autores del robo de varias cabezas de ganado a los labradores de Doña María Juan y José Muñoz Cerasio.

Quejas

Se nos denuncia por persona burlada formada, que la bodega del cementerio número 59, propiedad de los señores Riut y Maldonado, se encuentra libre de todo género de inmundicia sin que los encargados de dicho cementerio, adopten ninguna medida que evite aquella falta.

Llamamos la atención a quien correspondiera para que ordene al empleado del cementerio el que se subvenga a las lamentables deficiencias.

Contrato

El ayuntamiento de Garrucha ha prolongado el contrato que tenía hecho con la sociedad «Eléctrica Levantina» al objeto de que ésta continúe suministrando el fluido eléctrico a aquel pueblo.

En alzada

Por don Angel Fernández Arquero se ha entablado ante el gobernador de la provincia, un recurso de alzada, contra el acuerdo del ayuntamiento de esta capital, sobre indemnización de daños y perjuicios, por rescisión de contrato del arrendamiento del arbitrio impuesto sobre las sillas de las paseos públicos de esta ciudad.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el *Elivir Estomacal de Sain Carlos*, marca TOMALIX.

Bien venido

En el tran correo de ayer regresó de Granada, donde ha permanecido varios días, nuestro querido amigo don Francisco López Roldán, presidente de la Junta municipal de Unión Republicana de esta ciudad.

Clase de adultos

En la escuela municipal que regenta el distinguido profesor de instrucción primaria, don Francisco Villanueva Real, situada en el Matocón, se ha inaugurado desde anoche las clases de adultos, conforme a lo dispuesto por la Superioridad.

Enfermo

Por encontrarse enfermo, según certificado facultativo, no ha podido ser trasladado el recluso en la cárcel de Canjáyar, Pablo López Carreters, al concejales de Huércal Overa, a donde había sido destinado.

Elección

En el Gobierno civil de la provincia, se han recibido telegramas de los pueblos del distrito de Purochena, dando cuenta del resultado obtenido en la elección de un diputado á Cortes por este término.
El único candidato que se ha presentado, ha sido el ministerial, don Valentín Gayarre, ex subsecretario de la Presidencia.

Lotería de Navidad

En la Administración del Paseo se ha recibido nueva remesa de billetes con numeración bastante variada.

La limpieza

Volvemos á insistir sobre este tema descuidado tan injustamente por las autoridades.

No pueden éstas argumentar que durante el corto espacio de tiempo necesario para que el centro de la limpieza quede resucitado, estaremos sin que este servicio se cumpla á satisfacción de todos, pues, mientras tanto puede desarrollarse en Almería una enfermedad, como consecuencia lógica de tanta suciedad acumulada.

Las calles del Torno, Pasadas, Alfaro y adyacentes á éstas, requieren un aseo inmediato, pues, convertidas como están en esterceras constituyen un peligro inminente para la salud de los vecinos de dichas vías públicas.

Si para servir á la policía urbana que el ayuntamiento mantiene, inspecciona las calles que mencionamos y se parará de la justicia que acompaña á nuestras quejas.

Abusos

Se nos denuncia por varias comerciantes de la calle de las Tiendas, que algunos ciclistas transitan frecuentemente por aquella vía pública, causando á consecuencia de la estrechez de ésta, lamentables atropellos.

Convendría que las autoridades pusieran coto á tales abusos, impidiendo que por la calle de las Tiendas circulen bicicletas.

Registros

Don Juan Gayón ha solicitado del gobernador la propiedad de 49 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «La Concha» en término de Alóntar.

Don Aureliano Buendía id. 26 de idem, nominadas «La vista», en Lubrís.

Don Esteban Jiménez id. 18 de id., con el nombre «La Gallarda» en Nijar.

Don Manuel Rodríguez, id. 28 y 4 de id., con los nombres «Guadalupe» y «María», en Alóntar.

Hurto

En el gobierno de esta provincia, se ha recibido un parte, de la comandancia de la Guardia civil, desde cuenta de que por varios individuos de este Cuerpo, se ha formado atestado, en virtud de la denuncia presentada por don Julio Escobar y otro, dando cuenta de haberle sustraído una capa de la habitación que tiene alquilada en la fonda de Antón Vivas, de esta capital.

Multas

El Ingeniero Jefe del ferrocarril, del Sur de España, ha remitido al gobierno civil tres comunicaciones, interesando la condonación de multas por retrasos de trenes.

Paisano enfermo

Padece un fuerte catarro gripal el distinguido profesor del Conservatorio de Madrid, nuestro paisano, D. Javier Jiménez Delgado.

Vivamente deseamos el pronto y total restablecimiento de nuestro distinguido amigo particular.

Cabinete Médico-Quirúrgico
DE
LOPEZ ORTIZ

Instalación de Radiología
Rayos X
Electroterapia y Ozonoterapia.
Horas de consulta de 3 á 5.
Plaza de Bermúdez, número 5.

PARA ORÁN



EL VAPOR NUMANCIA

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán, y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.
Se despacha en Almería por su Armador, don Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe número 27, y en Orán por D. Julio Hernández, Rta de Orleans, 8.

VINOS PARA MESA

Manchego, blanco y tinto á 0'55 pes. litro.—Junilla clarito superior á 0'60 id. id.—Pasto oro seco á 0'70 id. id.—Solera aspartinas fino á 0'80 idem id.—Malaga dulce á 1 id. id.—Moscatel superior á 1'50 id. id.—Jerez olivoso á 1'50 idem id.—Mojama de lomo 1.º á 3 id. kilo.—Galletas finas surtidas á 2'50 id. id.—Surtido en vinos para enfermos, de marcas Solera, orca, macharudo y Quina.—Centros, fruteros, vasos, jarras y copas de cristal, con grandes rebajas de precios en todos los artículos.

«EL PROGRESO»,...—REINA, 5,
frente á la Almedina.

Nota.—Esta casa es la que más barato vende en Almería.—Siempre con regalo á sus compradores.

Gramática Castellana

PARA USO DE LOS NIÑOS
POR
D. TOMÁS ALONSO LÓPEZ.

Lecture, 0 pes. Dictado, Análisis y Composición Oral, Opiniones favorables de distinguidos profesores españoles y extranjeros.
Precio, 60 céntimos en rústica y 85 encartada.

CLASES DE DERECHO

PROFESOR DOCTOR
EULOGIO ROMERO DEL CASTILLO
Tiendas 13.

Academia de Idiomas

con los métodos más modernos y prácticos
(Alge, Berlitz y otros)

Real 57.
Queda abierta esta Academia desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.
Hay clases especiales de Inglés, para señoritas solas, á las 5 de la tarde.

Honorarios: desde 15 pesetas al mes
Razón de 7 á 9 noches.

Pimiento molido extremeño abundante para embutidos se acaba de recibir y especias molidas en la casa, de todas clases para pastas, en la Gloria de José Abad Nevis, Castelar, 5.

GABINETE DENTAL

DE TORIBIO ALVAREZ
Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Biontes á pivot. Trabajos de puente. Oronas de oro.
Príncipe 3, principal.

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos
Consulta diaria: de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6 tarde.
Paseo del Príncipe núm. 1 y Puerta de Purchena.

Port-Britique en el Zapallo

Cocina española, francesa é inglesa. Servicio casero y permanente.

Compra de minerales de hierro

Para una importante casa que tiene establecido el mismo negocio en las regiones de Cartagena, Bilbao, Huelva y la Coruña, se desea adquirir grandes cantidades de mineral de hierro ó hierro manganesífero á los mejores precios.
A mineros serios y de buena reputación se dan toda clase de facilidades.
Escribir enviando ofertas serias de venta y proposiciones de compra de parte ó de la producción entera de cualquiera mina ó octo minero á su representante en Almería, D. José de Burgos Cañizares, calle de Alvarez de Castro número 2.

Sal molida

para mazaras, clase muy fina y muy blanca, acaba de recibirse una buena remesa en la Independencia de Francisco Losana Navarro.
3, RICARDOS, 3.

Traslado

Se ha trasladado el establecimiento «El Porvenir» al paseo del Príncipe número 49, sitio conocido por las Palmeras.

25.000 PESETAS

Se dan en hipoteca sobre fincas urbanas céntricas que ofrecen garantía suficiente ó finca rústica que agrada. Informas, Regocijos 40.

Idiomas

FRANCÉS, INGLÉS É ITALIANO
Enseñanza por los procedimientos más modernos, consiguiendo en poco tiempo conocimiento completo y altamente práctico.
PROFESOR, J. GUILLEN.
Paseo del Príncipe, número 17, principal

FRANCÉS
ARITMÉTICA
CONTABILIDAD

Profesor: EMILE LACOSTE
Clases de CALIGRAFIA desempeña de por el reputado profesor DON ALFONSO DELGADO CASTILLA.
Carrera de Santa Rita, 1, 2.º, derecha.

SE DESEA

caballero estable para vivir en familia. Darán razón, Lope de Vega núm. 9, principal, dra.

Medalla

Las únicas Pastillas de Café que en la Exposición de Valladolid han alcanzado medalla de plata, han sido las de la acreditada marca «La Ombra», de Legreña.

De venta: Confitaría Sevillana, Puerta de Purchena 6 y en su sucursal, Rta al 3.

Telegramas

Lotería

Madrid 20
En el sorteo celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

- Primer premio: **4.177**
- Segundo premio: **20.471**
- Tercer premio: **31.011**

También han sido premiados los números que se expresan á continuación

- 33.112, 22.662, 12.827, 18.307, 21.548, 21.792, en Almería;
- 27.331, 21.207, 3.861,
- 7.341, 19.040, 2.450, 20.819
- 18.062, 6.322, 24.888, 6.449,
- 23.151, 30.435, 30.331, 13.571,
- 16.400, 31.319, en Almería;
- 1.829, 19.761, 31.816, 11.388,
- 33.442, 31.819, 29.320, 11.824,
- 31.838 y 23.552

El proyecto de la ley de Asociaciones

Madrid 20
La Comisión del Congreso que ha emitido dictamen sobre el proyecto de ley de Asociaciones, ha introducido, entre otras, las

PLANTAS

Grandes criaderos de Eucalipto maderable, Pinos, Casuarinas, Plantas de salón y jardín, tierra de Brezo, tratado del cultivo de planta de salón con los principales grabados de diferentes plantas de alto adorno, por Antonio Alvarez; precio una peseta folleto.

De venta, en el depósito de Antonio Alvarez, LA CASCAD, calle de la Estación.—Almería.

siguientes modificaciones.

En el artículo primero consignase ahora que el objeto de la ley es el de regular el ejercicio del derecho de asociación.

En el reglamento respectivo á la ejecución de la ley se hará constar la forma en que se consentirá el ingreso de los menores en las asociaciones.

Exigase á las mujeres casadas la licencia del marido, para que puedan inscribirse en cualquier asociación.

Preceptúese en el artículo 9.º, que por causas relacionadas con el orden público ó la seguridad del Estado, se podrán suspender las asociaciones, sea cualquiera la forma en que se hallen establecidas.

En el artículo 15, respectivo á la entrada en los edificios destinados á la vida claustral, consignase que, sin perjuicio de las facultades que se derivan de la legislación sanitaria, aquella será permitida á las autoridades competentes.

En el artículo 17 quedan todas las asociaciones sujetas á las leyes fiscales, en lo respectivo á los bienes que aquellas posean y profesión, industria ó comercio á que se dediquen.

Combinación episcopal.—Sobre el duelo

Madrid 20
El ministro de Gracia y Justicia, señor Conde de Romanones, ha anunciado que en la combinación de obispos que prepara, hay tres nuevos.

Según manifestó el señor Ministro, ya han empezado las negociaciones con el Vaticano, relativas á dicha combinación.

Añadió también que prepara un proyecto, modificando en sentido restrictivo la legislación sobre el duelo.

Reunión de conservadores.—La obstrucción al gobierno

Madrid 20
Después de la sesión del Congreso, los conservadores se han reunido en el domicilio del señor Maura, acordando oponerse á que se discuta ningún proyecto antes que los presupuestos.

Si el gobierno pone á discusión el proyecto de ley de Asociaciones, los amigos del señor Maura presentarán varias proposiciones incidentales para prolongar el debate haciéndolo durar hasta fines del presente año. La actitud de intransigencia de Maura y sus amigos ha producido gran irritación en los liberales de todos los grupos.

Combinación de magistrados

Madrid 20
El ministro de Gracia y Justicia, señor Conde de Romanones, someterá á la firma del rey, una

combinación de magistrados que tiene ultimada.

Consejo de ministros.—Austeridad.—El acorazado Pelayo.—Tropas á Tánger

Madrid 20
En el Consejo de ministros, celebrado hoy en la Presidencia, se ha acordado que marche inmediatamente á Tánger el acorazado «Pelayo», llevando á su bordo un batallón de Infantería de Marina, á igual de lo dispuesto por Francia, en previsión de que se acrecenten los desmanes de los moros que acudilla el bandido Raisuli.

Los contratos de préstamos

Madrid 20
En la reunión celebrada por la Comisión del Congreso que ha dictaminado sobre el proyecto de ley para declarar la nulidad de ciertos contratos, se ha acordado redactar aquél.

Nuestro diputado en el Congreso.—El caciquismo en Córdoba

Madrid 20
En la sesión del Congreso, el diputado por esa circunscripción, D. José Jesús García, ha denunciado en un discurso enérgico y elocuente, las irregularidades cometidas por el Ayuntamiento de Córdoba.

Contestó al Sr. Jesús García, para defender á la citada Corporación, el diputado Barroso.

Después de éste, intervino en el debate el ministro de la Gobernación Sr. Dávila, prometiendo al Sr. Jesús García que envía un delegado especial para que instruya expediente á la referida Corporación municipal.

El Sr. Jesús García, ha obtenido un triunfo ruidoso en este punto.

El imperio de Marruecos.—La situación se agrava.—La escuadra inglesa.—Más buques españoles á Tánger

Madrid 20
Comunican de Gibraltar que el almirantazgo inglés ha dado orden á la escuadra surta en aquella plaza para que se prepare á salir al primer aviso para Tánger, donde se agrava por momentos la situación.

También se han recibido noticias del arsenal de la Carraca, manifestando que han salido para aquella plaza africana los cruceros «Infanta Isabel» y «Doña María de Molina».

BOLSA

Madrid 20
4 per 100 interior . . . 81'55
4 per 100 exterior . . . 95'60
4 per 100 amortizable . . 100'00
Londres, á la vista. . . 27'65
París, á la vista. . . 9'40

Los dos marineros pusieron sus nombres debajo de esta nota. El vasco del Norte firmó: «Galdeazun», y el vasco del Sud firmó: «Avemaría.»
—Capgaroupe—dijo después el doctor.
—Presente—contestó el provenzal.
—¿Tienes la calabaza de Hardquanonne?
—Sí.
—Dámela.
Capgaroupe bebióse el último trago de aguardiente y tendió la calabaza al doctor.
La creciente interior del agua se agravaba. El buque penetraba cada vez más en el mar. Los bordes del puente formando plano inclinado, estaban cubiertos de una delgada plancha rojiza que iba creciendo.
Todos se habían agrupado en el arrufo del barco.
El doctor secó la tinta de las fir-

mas acercándolo á la antorcha, dobló el pergamino en pliegues más estrechos que el diámetro del gollete, y lo introdujo en la calabaza.
—¡El tapón!—gritó.
—No sé donde está—contestó Capgaroupe.
—Ahí tenéis un cabo de cable—dijo Quatorze.
El doctor tapó la calabaza con aquel trozo de cable y dijo:
—Venga brea.
Galdeazun fué á proa, cojió un puñado de estopa en la granada de brulote que se apagaba, la desganchó del branque y la llevó al doctor medio llena de brea hirviendo.
El doctor sumergió el gollete de la calabaza en la brea, y lo retiró luego. La calabaza que contenía el pergamino firmado por todos, estaba tapada y embreada.
—Ya está—dijo el doctor.
Y de todas aquellas bocas salió

—Poned atención—dijo.
Contempló por un momento la inmensidad que le rodeaba, y añadió:
—Ahora vamos á morir.
Después cogió la antorcha de manos de Avemaría y la sacudió. De ella se desprendió una llama que desapareció en las tinieblas. Luego el doctor arrojó la antorcha al mar. Apagose ésta, desvaneciéndose toda claridad. Ya no hubo más que la inmensa sombra desconocida. Fué algo parecido á la tumba que se cierra. En medio de aquel eclipse, oyóse al doctor que decía:
—Recemos.
Todos se pusieron de rodillas. No era ya en la nieve, era en el agua donde se arrodillaban. Ya sólo les quedaban unos minutos.
Únicamente el doctor había quedado de pie. Los copos de nieve, al posarse encima de él, le tacho-

—Poco más de un cuarto de hora.
—Bien—repuso el doctor.
El techo, bajo la toldilla donde se apoyaba, formaba una especie de mesa. El doctor sacó del bolsillo su tintero, su pluma y su cartera, de la cual extrajo un pergamino, el mismo en cuyo reverso había estado escribiendo, algunas horas antes, una veintena de líneas tortuosas y apretadas.
—¡Luz!—dijo.
La nieve que caía como la espuma de una catarata, había apagado las antorchas una tras otra. Una sola quedaba. Avemaría la sacó de su sitio, y fué á colocarse de pie, sosteniéndola, al lado del doctor. Volvió éste á guardar su cartera en el bolsillo, colocó encima de la toldilla la pluma y el tintero, desdobló el pergamino, y dijo:
—Escuchad.
Entonces en medio del mar, en-

Resumen de los barriles exportados hasta ayer

Table with 3 columns: Mercados, Barriles, Medios. Lists various ports like Liverpool, Manchester, Glasgow, etc., with their respective barrel counts and average values.

Banco hipotecario DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL 4.25 POR 100 ANUAL
Agentes: Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRINCIPE, NÚM. 10

L' UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828
Establecida en su Palacio: 9 PLACE VENDÔME
Reconocido legalmente en España

Total de garantías: 122.442.801 PESETAS
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía:

302 MILLONES DE PESETAS

77 AÑOS DE EXISTENCIA

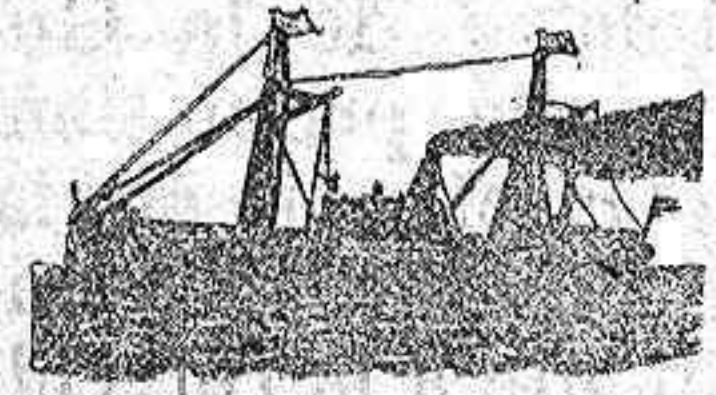
Subdirector, D. Juan Jiménez Camacho, Reina, 11, Almería.

AGUAS DE PATERNA.--SIERRA NEVADA

Prueba indubitable de la eficacia de las aguas de Paterna, es el daño que producen cuando están contraindicadas. Ciertos procesos pulmonares agudos de carácter tuberculoso, en que es perjudicial el uso del hierro, se agravan con el empleo de las mismas.

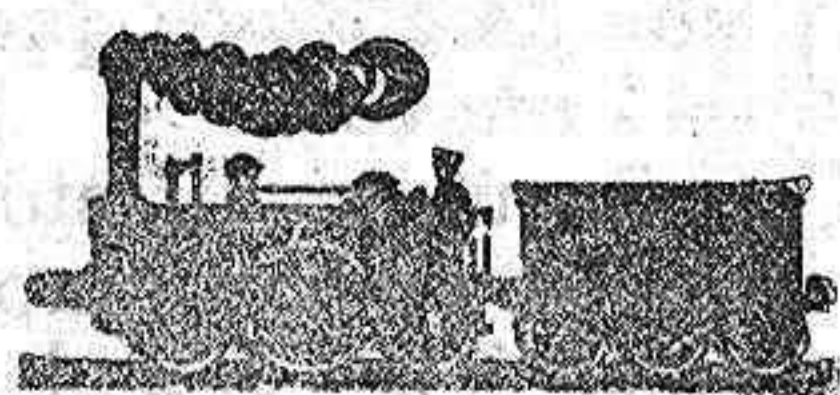
Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA
Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa»
Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.



Agencia de transportes

Marítimas y terrestres



A todos los puntos de España y Extranjero.

Comisiones, Consignaciones, Tránsito, Embarques y Fletamentos

Servicio combinado de domicilio a domicilio

PARISHIENNO Y CAROLA

Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, «Germania», de Berlín

CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERÍA

Corresponsales en las principales plazas de la península EN BARCELONA

Para buñtos: D. Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

Para paquetes a granel: D. José Bardés.—Monjuich de San Pedro, núm. 5.

LA WESTREN

Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos

FUNDADA EN 1851

Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES

Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND LONDRES

Establecida legalmente en España

Capital pagado. Ptas. 11.500.000

Fondos de reserva. 11.088.900

Total de garantías. 22.588.900

Primas cobradas, Ptas. 25.880.000

Sinistros pagados, Ptas. 269.020.450

Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9.—Madrid

Director: Alfredo E. Villosid

El Subdirector para Almería y su provincia: Antonio González Rodríguez, Administrador de EL RADICAL.

Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres a los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

LA MARAVILLA CURATIVA DEL DR. HUMPHREYS. (HAMAMELIS VIRGINICA) Medicamento de fórmula conocida e indicada en cada caso.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, ligas, enfermedades de la piel, etc.
Precios: En pomada. Ptas. 1,75 pote.
En líquido. 2 botella.

De venta en Almería: EUGENIO DE BUSTOS, Granada, 25.

Se da gratis a quien lo pide el Manual completo del Dr. Humphreys.

Depósito general para España y venta al por mayor,

ALFREDO RIERA E HIJOS, Nápoles, 166.—BARCELONA

(nombre registrado.)

ABONOS QUÍMICOS

SUPERFOSFATOS, NITRATOS SULFATO AMÓNICO, SALES DE POTASA, ETC.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

BARCELONA.

Los análisis de tierras, consultas, envíos de folletos agrícolas y suscripción a la revista LOS ABONOS QUÍMICOS, son servicios gratuitos.

Dirigirse a

DON JUAN GAVILAN

Jovellanos, 5, pral. Madrid. Director de las Oficinas Técnicas

Pídanse precios y noticias mercantiles a la Agencia de la «Sociedad anónima CROS» en Almería, Alvarez de Castro, 14.

Academia politécnica

DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO Dr. D. LEIS MUÑOZ ALMANSA

CAMPOMANES NÚM. 6.

Por acuerdo del claustro de profesores de este Centro se inaugura una clase de noche de Contabilidad y Caligrafía para dependientes de comercio y obreros. Honorarios, cinco pesetas mes. Hay instalación de luz eléctrica. Queda abierta la matrícula.

Horas de oficinas

EN LOS CENTROS OFICIALES

Gobierno militar (Cuartel de la Misericordia).—De 9 a 12 mañana.
Comandancia de Marina (Malecón).—De 9 a 12 mañana y de 2 a 4 tarde.
Comandancia de Carabineros (P. de la Princesa, 14).—De 1 a 3 tarde.
Gobierno civil (Servantes).—De 9 a 12 mañana.
Delegación de Hacienda (Garola Aliz).—De 8 a 12 mañana.
Audencia provincial (Gerona).—De 12 a 4 tarde.
Juzgados municipal y de Instrucción (Real).—De 10 a 12 mañana.
Registro civil (Real).—De 9 mañana a 3 tarde.
Obras públicas (Gerona, 3).—De 8 mañana a 1 tarde.
Instituto geográfico y estadístico (Calle Real, 39).—De 11 mañana a 5 tarde.
Secretaría de Instrucción pública (Almazor baja, 9).—De 8 mañana a 1 de la tarde.
Ayuntamiento (P. de la Libertad).—De 1 a 6 tarde.
Hospital provincial (Hospital).—De 8 mañana a 1 tarde.
Jefatura de minas (Gerona, 14).—De 10 mañana a 1 tarde y de 2 y media a 5 tarde.
Aduana nacional (Martínez Campos).—De 9 mañana a 1 tarde y de 2 a 4 tarde.
Instituto provincial (P. de Santo Domingo).—De 10 mañana a 3 tarde.
Sucursal del Banco de España (Plaza Circular).—De 10 mañana a 3 tarde.

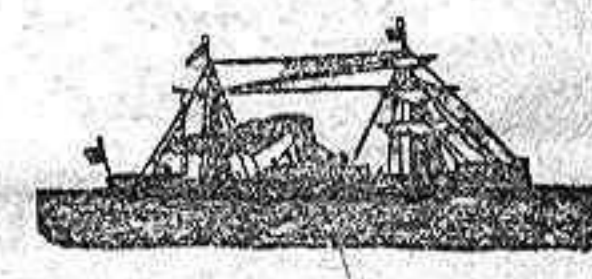
CORREOS

Sección de certificados y pliegos con valores declarados, para el correo general y el de Nijar, de 9 a 10 y media mañana.
Para los correos de la provincia (Levante y Poniente).—De 1 a 3 tarde.
Para retirar pliegos con valores declarados.—De 9 a 10 y media mañana y de 1 a 3 tarde.
Apartados.—De 8 y media a 9 y media mañana, y de 3 y media a 4 y media tarde.
Lista.—De 9 a 11 y media mañana.
Reclamaciones.—De 2 a 3 tarde.
Horas de ver al Administrador, todas aquellas en que esté abierta la oficina.

Se vende la casa número 17 de la calle del Gran Capitán. Para tratar e informar, Juan Canillo Rull, Cruces 52.

Para Barcelona

Directamente y sin escalas saldrá el puerto de Almería, los días 7, 15 y 25 de cada mes el vapor



VELARDE

admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.

Consignatario en Almería, D. Luis Ronco.

6 DUROS SEMANALES

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, instructivo para todos, nunca visto. BÚSCANSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envíase franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta. Sociedad Italiana, calle Universidad, 8. BARCELONA.

TEJAS

Onduladas impermeables, propias para fábricas y almacenes.

VITAL Y COMPAÑÍA, Fabricantes, Barcelona

Grandes ventajas sobre las de barro, pues a más de lo baratas que resultan, dada la poca madera necesaria para su techumbre, son de una duración grandísima, por ser intrompibles.

Más de 500 instalaciones! Muestras, catálogos y presupuestos a quien lo solicite. Los pedidos a su representante general para Andalucía, D. Guillermo Herrera

Imprenta de EL RADICAL

cima de aquel pontón inseguro, especie de trémula tabla de la tumba, empezó con suma gravedad una lectura que toda la sombra parecía escuchar. Todos aquellos condenados inclinaban la cabeza en torno de él. Los reflejos de la antorcha acentuaban su palidez. Lo que el doctor lefa estaba escrito en inglés. A intervalos, cuando una de aquellas lamentables miradas parecía pedir una aclaración, el doctor se interrumpía y repetía ya en francés, ya en español, en vasco ó en italiano, el pasaje que acababa de leer. Oíanse ahogados sollozos y golpes sordos de pecho. El buque seguía hundiendo.

Terminada la lectura, el doctor colocó el pergamino extendido encima de la toldilla, cogió la pluma y firmo en un margen blanco dispuesto al pie de lo que había escrito: «Doctor Gerhardus Geestmunde.»

mayor. No se inclinaban, se doblegaban. En su contrición había algo de involuntario. Doblábanse como se dobla una vela a la cual falta la brisa, y aquel huracán grupo iba tomando poco a poco por la unión de las manos y el abatimiento de las frentes, la actitud, diversa, pero anonadada, de la confianza desesperada en Dios. Un inconcebible y venerable reflejo procedente del abismo, bosquejábese en aquellos malvados rostros.

El doctor volvió hacia ellos. Fuese cual fuese su pasado, aquel anciano era grande en presencia del desenlace. La vasta reticencia que le rodeaba, preocupábale sin desconcertarle. Era hombre a quien no se coge desprevenido. Había en él un horror tranquilo. En su rostro aparecía la majestad de Dios. Aquel criminal envejecido y pensativo, tenía, sin darse cuenta de ello, la postura de un pontífice.

vagamente articulado en todas las lenguas el lúgubre rumor de las catacumbas:

- Ainsi soit il.
—Así sea.
—¡Mea culpa!
—Así sea.
—¡Aro rait!
—Amén.

Parecía oírse dispersar en las nieblas, ante la espantosa negativa celeste de oirlas, las sombrías voces de Babel.

El doctor volvió la espalda a todos sus compañeros de crimen y de desventura, y dió algunos pasos hacia el bordaje, y llegando al borde del buque, miró en lo infinito, y murmuró en inglés con profundo acento:

—¿Estás cerca de mí?

Probablemente se dirigía a algún espectro. El bastimento se iba hundiendo.

Detrás del doctor todos estaban rezando. La oración es una fuerza

Después, volviéndose hacia los otros, dijo:

—Venid y firmad.

La vizcaína se acercó, cogió la pluma y firmó: «Asunción.»

Pasó la pluma a la irlandesa quien, no sabiendo escribir, hizo una cruz. Al lado de esta cruz el doctor escribió: «Bárbara Fermoy» de la isla «Tyrrzf en las Hébridas.»

Después tendió la pluma al jefe de la partida. Este firmó: «Gaizdorrra.»

El genovés firmó debajo del jefe: «Gianguirate.»

El de Languedoc firmó: «Jacques Quatourz, llamado el Narbonés.»

El provenzal firmó: «Que-Pierre Capparoupe, del presidio de Mahón.»

Debajo de estas firmas, el doctor escribió esta nota:

«De tres hombres de tripulación, habiendo sido arrebatado el patrón por un golpe de mar, quedan solamente dos, y han firmado.»